

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	NUTRICIÓN I	2º	1º	6	Troncal obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Herminia Lopez Garcia de la Serrana g.C Javier Montilla Gomez g.E 			Dpto. Nutricion y Bromatologia, 3ª planta, Facultad de Farmacia. Despachos nº 316 y 317. Correo electrónico: herminia@ugr.es y jmont@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes y jueves de 11h.30min. a 13h.30min., y viernes de 10h. 30min a 12h. 30min. (Prof. Garcia de la Serrana). Miercoles de 8h 30min a 14h 30min. (Profesor Montilla).		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Nutrición Humana y Dietética.			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Tener cursadas las asignaturas Química, Bioquímica, Fisiología, Bromatología. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Con esta disciplina el alumno abordará y conocerá contenidos importantes del campo de la Nutrición tales como: Las necesidades nutricionales del organismo humano, su gasto energético, la relación entre alimento y nutriente, proceso de transformación y destino de los nutrientes. Los distintos Nutrientes, sus funciones, su utilización metabólica, su interés nutricional en el campo de la alimentación. Estudiará las bases del equilibrio energético y nutricional y su regulación. Tendrá capacidad para evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud en cualquier etapa del ciclo vital.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



GENERALES

- Conocer los nutrientes, su función en el organismo, su biodisponibilidad, las necesidades y recomendaciones, y las bases del equilibrio energético y nutricional.
- Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.

ESPECÍFICAS

- Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.
- Identificar y clasificar los alimentos, productos alimenticios e ingredientes alimentarios
- Interpretar y manejar las bases de datos y tablas de composición de alimentos
- Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación
- Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital
- Identificar las bases de una alimentación saludable (suficiente, equilibrada, variada y adaptada)
- Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica.
Conocer las bases del equilibrio energético y nutricional y su regulación.
Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud en cualquier etapa del ciclo vital.
Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones cuantitativas y cualitativas, del balance energético y nutricional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Programa teórico

Tema 1. Nutrición. Objetivos. Situación actual y perspectivas. Concepto de alimento y nutriente. Legislación alimentaria española. Papel del Graduado en N y D como profesional de la Nutrición
Tema 2. Requerimientos energéticos del organismo humano. Metabolismo basal Factores determinantes del gasto energético. Valor calórico de los alimentos.
Tema 3. Clasificación de los nutrientes. Función de los nutrientes en el organismo. Recomendaciones nutricionales. Raciones dietéticas recomendadas. Ingestas dietéticas de referencia. Tablas de composición de los alimentos.
Tema 4. Utilización y destino de los nutrientes.
Tema 5. Órganos y tejidos implicados en la nutrición.
Tema 6. Hidratos de Carbono. Clasificación nutricional, Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.
Tema 7. Fibra Alimentaria. Clasificación nutricional. Funciones. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.
Tema 8. Lípidos Clasificación nutricional, Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional, AGE y recomendaciones dietéticas.
Tema 9. Proteínas Clasificación nutricional. Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 2 / 8



de61GOREXNUkTcVndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tema 10. Integración del metabolismo de los tres nutrientes, principales órganos y hormonas implicados.
 Tema 11. Vitaminas hidrosolubles Clasificación nutricional. Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.
 Tema 12. Vitaminas. Liposolubles Clasificación nutricional. Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.
 Tema 13. Minerales. Clasificación. Macro y microminerales. Funciones. Utilización. Fuentes de interés nutricional y recomendaciones dietéticas.
 Tema 14. Agua. Fluidos corporales, balance electrolítico y acido-base. Importancia nutricional del agua. Necesidades y Fuentes.

Seminarios

Educación Nutricional.

Importancia de la Nutrición en la prevención de la enfermedad.

Vitaminas, minerales y compuestos bioactivos de los alimentos: Temas preparados y expuestos por el alumno.
 Otros seminarios propuestos por los alumnos.

Prácticas de Laboratorio

Práctica

1- Calculo Metabolismo Basal.

2- Calculo del Gasto Energético.

3- Uso de las tablas de composición de alimentos Preparación de platos.

4- Casos Prácticos. Desarrollo y Discusión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **Astiasaran I, Laceras B, Ariño A, Martínez A (2003)**. Alimentos y nutrición en la práctica sanitaria. Díaz de Santos. Madrid.
- **Cameron ME, Van Staveren WA (1988)** Manual on Methodology for food consumption studies, Oxford Medical Publications
- **Cervera P, Clapés J, Rigolfas R (2004)**. Alimentación y dietoterapia (Nutrición aplicada en la salud y la enfermedad). 4ª edición, Ed. Interamericana McGraw-Hill. México.
- **CESNID (2008)**. Tablas de composición de alimentos por medidas caseras de consumo habitual en España. Ed McGraw-Hill, Madrid.
- **Frayn KN (1998)**. Regulación del metabolismo, Una perspectiva humana Ed. Omega
- **Gil A (2010)**. Tratado de Nutrición (4 tomos). Ed. Panamericana. Madrid.
- **Groff JL, Gropper SS, Hunt SM (1995)** .Advanced Nutrition and Human Metabolism
- **Linder, M.C. (1992)**. "Nutrición. Aspectos Bioquímicos, Metabólicos y Clínicos". Ediciones Universidad de Navarra (Eunsa), Pamplona, España.
- **Mahan L.D. and Escott-Stump, S. (2009)**. "Nutrición y Dietoterapia de Krause". (12ª Edición). McGraw-Hill Interamericana, Ed. Elsevier, SL Barcelona.
- **Martínez, J.A. (2000)**. "Fundamentos Teórico-Prácticos de Nutrición y Dietética", McGraw-Hill. Madrid, España.
- **Mataix Verdu J (2009)**. Nutrición y alimentación humana (2 tomos). Ed. Ergen. Madrid.
- **Ministerio De Sanidad y Consumo (1995)**. Tablas de composición de alimentos españoles. Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, Madrid.
- **Muñoz M, Aranceta J, Garcia-Jalon I (2004)**. Nutrición aplicada y dietoterapia, 2ª ed. Ed. Eunsa. Pamplona.
- **Novartis**. Tablas de composición de los alimentos. (Ultima ed. 5º). Siempre disponible en fotocopiadora.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 3 / 8



de61GOREXNUnKtCvndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **Requejo A, Ortega Rm (2000).** Nutriguia. Manual de Nutrición clínica en atención primaria. Ed. Complutense. Madrid.
- **Salas-Salvado J, Bonada A, Trallero R, Saló Me, Burgos R (2008).** Nutrición y Dietética Clínica. 2ª ed. Ed. Masson. Barcelona.
- **SENC (2004).** Guías de la alimentación saludable. Edita Sociedad Española de Nutrición Comunitaria. Madrid.
- **Serra Majen L, Aranceta J (2006).** Nutrición y salud pública: métodos, bases científicas y aplicaciones, 2ª ed. Ed. Masson, Madrid
- **Shils Me, Olson Ja, Shike M (2002).** Nutrición en Salud y Enfermedad. 9ª ed. (2 tomos). McGraw-Hill. México.
- **Shils ME, Olson JA, Shike M, Ross C. (1999)** Nutrición en Salud y Enfermedad. Ed. Mc Graw Hill.
- **Willet, W. (1993).** Nutritional epidemiology Oxford University Press

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
 Son recomendables todas las correspondientes a Organismos oficiales y profesionales.
<http://www.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica>.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS

- ▶ Ingestas dietéticas de referencia (DRIs): <http://www.nal.usda.gov/fnic/etext/000105.html>
- ▶ Organización de Naciones Unidas para la agricultura y alimentación. www.fao.org
- ▶ Agencia española de seguridad alimentaria y nutrición: www.aesan.msc.es
- ▶ Federación española de sociedades de nutrición, alimentación y dietética. <http://www.fesnad.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

	ACTIVIDAD FORMATIVA	COMPETENCIAS	ECTS	%	
Presenciales	Clases de teoría	CG 4-1 CG4-2 CE6, CE10, CE14, CE26, CE27, CE28, CE30	1,4	21%	40 %
	Clases prácticas	CE6, CE10, CE14, CE27, CE28, CE30	0,6	10%	
	Seminarios y/o exposición de trabajos	CE26, CE27, CE28, CE30	0,36	6%	
	Realización de exámenes	CG 4-1 CG4-2 CE6, CE10, CE14, CE26, CE27, CE28,	0,04	2,6%	



Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 4 / 8



de61GOREXNUnKtCvndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

No presenciales	Estudio de teoría	CE30 CG 4-1 CG4-2 CE6, CE10, CE14, CE26, CE27, CE28, CE30	2,4	44%	60 %
	Preparación y estudio de prácticas	CE6, CE10, CE14, CE27, CE28, CE30	1	5,33%	
	Preparación de trabajos	CE26, CE27, CE28, CE30	0,8	10,67%	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1,2	3									
Semana 2	3	3									
Semana 3	4	3	15g1								
Semana 4	5	2									
Semana 5	5, 6	3	15g2								
Semana 6	6,7	3	15g3 (E)								
Semana 7	7,8	1,1									



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 5 / 8



de61GOREXNUkTcVndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Semana 8	8	3									
Semana 9	8	3									
Semana 10	9	3									
Semana 11	9,10	1,1				1					
Semana 12	14	1									
Semana 13	14	3									
Semana 14	14, 11	1		2							
Semana 15	12										
Semana 16	11			1							
Semana 17	12, 13			3							
Semana 18	13			3							
Semana 19											
Total horas		35	15	9		1					

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL O PONDERACION, ETC.)

La evaluación consistirá en:

_ **SE1: Examen teórico** basado en preguntas sobre los contenidos del programa.

_ **SE2: Examen práctico:** Examen de ejercicios practicos y/o ejercicios entregados de problemas realizados en casa.

_ **SE3: Valoración del trabajo autónomo:** Realiazacion y exposición de trabajos por el alumno.

Ponderacion: SE1.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 6 / 8



de61GOREXNUnKtCvndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La calificación de la asignatura se obtendrá considerando:

- Examen teórico 70% de la nota final.
- Prácticas de Nutrición 20 %.
- Trabajo autónomo del alumno 10 % (max. 5% por trabajo realizado y max. 5% por exposición). “

• Evaluación de los conocimientos teóricos consistirá en:

_ **La realización de un 1º control eliminatorio** a partir de 6,5 que se realizará en diciembre y cuya fecha se indica en La Guía de la Facultad. Para eliminar el control o cualquier examen los conocimientos deben ser uniformes sobre los temas evaluados. El 2º control coincidirá con el examen final de enero, cuya fecha se indica también en La Guía. Si el alumno ha eliminado el 1º control solo tendrá que realizar el examen final correspondiente al 2º control; si no eliminó el 1º el examen final de enero será de los 2 controles, 1º y 2º.

• Los controles y el examen final podrán ser bien tipo test, preguntas cortas o preguntas de largo desarrollo. Ninguno de los controles aprobados se guardará para la siguiente convocatoria.

Trabajo autónomo.

_ Es necesario realizar el trabajo autónomo al igual que las practicas para aprobar la asignatura.

Asistencia a las clases presenciales

_ La asistencia mínima para poder presentarse a cada control es de un 60 %.

_ Si no se alcanza esta asistencia el alumno únicamente puede presentarse al examen final de febrero. No obstante es potestad del profesor permitir la realización del examen.

Evaluación de los conocimientos y habilidades prácticas de la asignatura

• Se dividirá en las dos partes que esta contempla (supondrá un 20% de la calificación final otorgada) :

_ **Para la evaluación de las prácticas de Nutrición** se valorará:

_ La actitud manifestada por los alumnos durante el desarrollo de las mismas, así como su participación activa en la resolución de los ejercicios y el debate (20% de la calificación final de estas prácticas).

_ Examen y/o aprobación de un trabajo practico de resolución de conceptos teóricos y prácticos (80% de la calificación final para estas prácticas).

_ **Los alumnos que no aprueben las prácticas en la fecha de su convocatoria, durante el mes de octubre, según hayan sido convocados, podrán recuperarlas en otra**



convocatoria.

_ Es imprescindible superar las prácticas y realizar y exponer el trabajo autónomo para poder presentarse al examen teórico.

_ En resumen: La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO:

• Los mecanismos generales de control y seguimiento que servirán para la evaluación de la eficiencia del sistema de enseñanza–aprendizaje empleado por el profesor serán:

- _ Asistencia a clase.
 - _ Cuestiones planteadas por los alumnos en el desarrollo de las clases.
 - _ Resolución de problemas y participación activa en las clases teóricas y prácticas.
 - _ Exposición, debate y elaboración de trabajo autónomo.
 - _ Entrega de los informes y problemas correspondientes a las prácticas de la asignatura.
 - _ Examen de prácticas y/o presentación de un trabajo.
 - _ Exámenes control 1º, 2º y, en su caso, final de los conocimientos teóricos de la asignatura.
- Adicionalmente para comprobar el seguimiento de la asignatura por los alumnos, se considerará:

La tutoría individualizada según el horario de tutorías de atención al alumno, que figura en la pag. Web del Departamento de Nutrición y Bromatología desde principio de curso, y que se llevará a cabo en el despacho que el profesor tiene en dicho Departamento._

EVALUACION UNICA FINAL:

Podrá ser solicitada al director del departamento, por los alumnos que así lo deseen y justifiquen la causa, durante las dos semanas siguientes a su matriculación.

Estos alumnos mantienen la obligatoriedad de presentarse a un examen de practicas y serán evaluados en examen único final.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARINA VILLALON MIR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/07/2018 11:12:17 Página: 8 / 8



de61GOREXNUnKtCvndwMEX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.